CIRCULAR 001
PROCESO DE INICIO AÑO ESCOLAR 2016
Jueves 03 de Marzo 2016

Estimado(a) Apoderado(a):

Junto con saludar y esperando que haya tenido unas merecidas vacaciones junto a sus hijos(as), le informo que hemos implementado diversas acciones que queremos compartir con usted, e invitarles a que colaboren con el cumplimiento de ellas, todas planteadas con el fin de resguardar a los alumnos y alumnas de nuestro Colegio:

1. Las personas que trabajan en nuestra comunidad educativa son las siguientes:

- El equipo de Gestión está conformado por:

1. **Directora: Sra. Paula Luna Ramírez.**
2. **Jefe UTP: Sra. Lorena Roa San Martín.**
3. **Inspectora General: Srta. Viviana Campillay Pinto.**
4. **Orientador: Sr. Pamela Quintana Loyola.**
5. **Psicopedagoga: Srta. Karen Espinoza (reemplazo post natal)**
6. **Jefe administrativo: Srta. Ximena Acuña Álvarez.**

El cuerpo docente para este año está conformado por:

Curso	PROFESOR	ASIGNATURA	Curso	PROFESOR	ASIGNATURA
PKA	Fabiola Iturriaga	Educ. de Párvulos	**II°A**	Fabiola Hormazábal	Historia/Religión
KA	Valeska Alvear	Educ. de Párvulos	**II°B**	Darío Fuentealba	Educación Física
KB	María Goreti Contreras	Educ. de Párvulos	**III°A**	Jaime Córdova (reemplazo post natal)	Lenguaje/Filosofía
1°A	Sandra Bout	Educ. 1° Ciclo Básico	**III°B**	Ignacio Arriagada	Inglés
1°B	Johana Aguilera	Educ. 1° Ciclo Básico	**IV°A**	Rogers Astete	Matemática
2°A	Fernando León	Educ. 1° Ciclo Básico		Víctor Dinamarca	Historia
2°B	María Antonieta Solís	Educ. 1° Ciclo Básico		Ricardo Pantoja	Física
3°A	Ingrid Nazar	Inglés		Walter Figueroa	Biología/Química
3°B	Claudia Vallejos	Historia		Felipe Burgos	Arte/Tecnología
4°A	Katherine Sepúlveda	Educación Física		Catherine Uribe	Religión/Pastoral
5°A	Felipe Suazo (reemplazo post natal)	Lenguaje		Juan Luis Poblete	Música
6°A	Elisa Laurie (reemplazo post natal)	Matemática		Mario Signorelli Nicole Perfetti	Filosofía
7°A	Paola Ramirez (reemplazo post natal)	Matemática	Coor. PIE	María Belén Mellado	Educadora diferencial
7°B	Karen Fuentes	Inglés		Scarlett Osses	Educadora diferencial
8°A	Nicol Arias	Matemática		Luisa Jara Espinoza	Educadora diferencial
8°B	Johanna Pieringer	Lenguaje		Gladys Delgado	Educadora diferencial
I°A	Carlos Fonseca	Lenguaje		Gabriela Durán	Educadora diferencial
I°B	Rodrigo Irisarri (reemplazo post natal)	Matemática		Karen Vargas	Educadora diferencial

Encargados de pasillo:

Sector	Inspector	Auxiliar
Portería y Patio	Sr. Cristian Cerda	
Primer piso edificio antiguo	Sra. Nélida Sánchez	Sra. María Rivera
Primer piso sector patio	Sr. Gastón González	Sr. Gabriel Torrealba
Segundo piso	Sr. Patricio Sandoval	Sr.Robert Castillo
Tercer piso	Sra. Mirta Anabalón	Sr. Luis Arrei

Administrativos:

CARGO	NOMBRE	CARGO	NOMBRE
Secretaria	**Sra. Marisela Sepúlveda**	**Encargado informática**	**Sr. Leonardo Castillo**
Recaudador	**Sr. Pablo Pino**	**Encargada CRA**	**Sra. María Teresa Coña**

ASISTENTES DE PÁRVULOS

PKA	**Sra. Katherine Mellado**	**KA**	**Sra. Enita Henteao**	**KB**	**Srta. Katherine Ruiz**

Por otra parte, informamos que tenemos funcionarios con licencia médica, la mayoría por pre y post natal. Las profesoras son: Sra. Paola Hidalgo, Srta. Paulina Díaz, Sra. Valeska Araya, Sra. Carolina Hernández, Srta. Fernanda Abos-Padilla, Sra. Roxana Diaz, Srta. Pamela Abarca y Srta. Claudia Vidal.

2. **INICIO AÑO ESCOLAR:** A contar del **Jueves 03 de marzo**, se da inicio al año Escolar, con un horario especial de 8:00 a 13:25 hrs.

Desde el **LUNES 07 de marzo** se comienza el horario normal de nuestro establecimiento.

3. **TRÁNSITO VEHICULAR:** Producto de la cantidad de vehículos que diariamente transportan a sus hijos, les pedimos empatía y respeto a la hora de estacionarse. El estacionamiento del colegio es para los funcionarios, por lo que rogamos dejar a sus hijos y seguir la marcha, para dejar ingresar a los otros apoderados.

Si nos organizamos y respetamos mutuamente, no deberíamos tener mayores dificultades.

Les recuerdo que contamos con la ayuda de carabineros y con el "paso de cebra", por lo que sus hijos pueden cruzar sin problemas en la intersección de las calles O'Higgins y 5 de abril.

Además, el ingreso de los alumnos y alumnas de **primero y segundo básico se realizará por la puerta chica** ubicada al final del estacionamiento. Les pedimos que las mochilas y cualquier accesorio extra que traiga su pupilo al colegio **no lo lleve en el portamaletas de su vehículo**, con el fin de perder el menor tiempo posible en dejar a su hijo(a) con la inspectora Nélida Sánchez, quien se encontrará en dicho sector.

4. INSPECTORÍA GENERAL: desea informar y recordar los siguientes puntos**:**

4.1 PUNTUALIDAD: El horario de inicio de entrada al colegio es **8:00 horas**, por lo que esperamos su colaboración en hacer cumplir esta norma. (existen 15 minutos de gracia, luego de eso las clases comienzan.)

4.2 HORARIO DE ALMUERZO de 13:25 a 14:10 hrs. Los apoderados de 1° básico están autorizados a acompañar a sus hijos(as del 7 al 10 de marzo.

Los padres de los alumnos que deben ir a almorzar a su casa, deben solicitar autorización en Inspectoría General, el día viernes 04 desde las 12:30 hrs. **SÓLO ALUMNOS QUE VIVAN EN LAS CERCANIAS DEL COLEGIO.**

4.3 **UNIFORME Y PRESENTACIÓN PERSONAL:** Se exigirá lo descrito en nuestro manual de convivencia, Damas: polera, falda, medias grises, zapatos negros. Varones: polera, pantalón gris, calcetines grises y zapatos negros.

- Para las evaluaciones, los alumnos deben asistir con su uniforme completo.
- El uso del uniforme debe ser impecable, por lo que les solicitamos verificar constantemente la presentación personal de sus hijos, recordando pelo corto en varones, damas pelo tomado, sin maquillaje, sin piercing y sin uñas pintadas.
- El uso del buzo es **exclusivo** para el día en que los alumnos tienen clases de educación física.
- No está permitido el uso de mp3, mp4, celulares, ipod, cámaras digitales, grabadoras, u otros objetos tecnológicos, por tanto el colegio no se responsabilizará por pérdidas o robos de estos objetos.

5. **ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD:**

5.1 **HORARIO DE CLASES:**

	PreKinder Kinder
Jornada Mañana	**8:15 - 13:00**
Jornada Tarde	**13:30 - 18:00**

	1° a 4°básico	**5° a 8° básico**	**I° a II° medio**	**III° a IV° medio**
Lunes a Jueves	**8:00 a 15:40**	**8:00 a 15:40** Excepto 1 vez por semana, hasta las 16:30	**8:00 - 16:30**	
Viernes	**8:00 a 13:25**			**8:00 a 14:10**

5.2 ATRASOS:

5.2.1 El ingreso al colegio es a las 8:00 horas. Si llega después de las 8:15 y antes de las nueve; podrá ingresar a clases en el siguiente recreo, esto es a las 9:45 horas. Su atraso debe ser justificado por el apoderado, durante el día.

5.2.2 Si el alumno llega después de las 9:00 horas, debe ser justificado por su apoderado para ingresar a clases a las 9:45 hrs.

Nuestro fin es lograr que los alumnos sean responsables de su tiempo, no pierdan clases, y aprovechen las oportunidades de aprendizaje que se generan especialmente al inicio del día, donde la mente está más atenta a recibir cualquier estímulo.

5.3.1 En el caso que el alumno(a) se ausente a clases, el apoderado titular o suplente, entregando el Certificado Médico al inspector que se encuentre en recepción, mencionando el motivo de la ausencia y dejando firmado la entrega del documento.

5.3.2 Si el alumno no asiste a clases y no tiene certificado médico o algún documento que acredite su motivo de ausencia, el apoderado debe asistir igualmente al colegio a informar la razón de dicha situación. Debe dejar firmado el libro de inasistencias.

5.4 RETIRO EN LA JORNADA DE CLASES:

5.4.1 Por normativa ministerial, el alumno que solicite retirarse durante la jornada de clases, solo podrá hacerlo si el apoderado realiza este trámite en forma personal. No se aceptarán solicitudes de retiro vía telefónica y/o correo electrónico. **SOLO SE ACEPTARÁN LOS RETIROS DE ALUMNOS EN LOS HORARIOS DE RECREO (9:45 y 11:35).**

5.4.2 Rogamos no solicitar hora de atención a médicos, dentistas, psicólogos, etc. dentro de la jornada de clases.

5.4.3 Si el alumno no regresara después de la colación, el apoderado deberá avisar al colegio antes de las 14:10 hrs, lo contrario significará aplicar el reglamento. Teniendo que justificar la inasistencia para el ingreso al día siguiente.

5.4.4 El atraso, la inasistencia y/o retiro en la jornada de clases de su pupilo(a) a una evaluación tanto teórica como práctica es considerada como falta por lo que se aplicará el reglamento de evaluación. Recuerdo a usted que el procedimiento, en estas estas situaciones desde 7° a IV, es evaluación a fin de semestre aplicando el 80% de exigencia.

5.4.5 En el caso que su pupilo(a) se ausente a una evaluación teórica o práctica programada y presente certificado médico, deberá presentarse a la evaluación el día martes desde las 16:30 horas según fecha programada previamente con el profesor de la asignatura. Si el alumno no se presenta a dicha evaluación, será calificado con la nota mínima 1,0. (7° a IV).

5.5 RETIRO AL FINALIZAR LA JORNADA:

5.5.1 Las puertas del colegio se mantendrán cerradas, con excepción de los horarios de ingreso y salida de los alumnos (7:30 a 8:15, 15:40 a 16:00 y de 16:30 a 16:45).

5.5.2 El alumno que espera ser retirado después de su horario de salida deberá hacerlo dentro del colegio. Quien lo retira deberá solicitarlo en la puerta al guardia o al inspector a cargo. Los alumnos no podrán esperar a quienes los retiran en el estacionamiento o en sus alrededores.

5.5.3 Cuando por razones inesperadas, el apoderado no pueda retirar al alumno en el horario correspondiente, el apoderado deberá avisar al colegio la hora en que será retirado.

5.5.4 Es importante que los alumnos(as) sean **retirados puntualmente en el horario que les corresponde**, el colegio no se puede hacerse responsable más allá de las 17:00 horas; ésto porque los funcionarios deben realizar otras labores esenciales a su cargo.

5.5.5 En el caso de los alumnos que usan transporte escolar (furgón, radio taxi) indicar el nombre y teléfono del transportista correspondiente.

5.5.6 Es importante, especialmente en los alumnos más pequeños (PK a 4° básico), mantener informado al colegio y profesor jefe, la identificación de quienes retiran al alumno(a).

5.5.7 Los apoderados que retiran a sus hijos en el horario de salida debe hacerse cargo de ellos, con el fin de que los inspectores se preocupen solamente de aquellos que continúan esperando ser retirados.

5.5.8 No se entregarán materiales durante la jornada de clase, con el propósito de crear el hábito de la responsabilidad en nuestros alumnos(as).

5.6 ENTREVISTA PROFESORES:

5.6.1 El contacto con los profesores se debe realizar a través de la agenda solicitando una entrevista.

5.6.2 Todo apoderado que ingrese al colegio deberá identificarse en portería indicando el motivo de su presencia.

5.6.3 En ningún caso los apoderados pueden ingresar a la sala de profesores o a las salas de clase en busca de un alumno o profesor.

6. Varios:

6.1.1 Recordamos que no está permitido el uso de celular, o algún otro artefacto eléctrico y/o electrónico, en horario de clases. Si alguno de estos artefactos es sorprendido en posesión de algún alumno/a, se retirará y se entregará al apoderado el día **viernes de 10:00 a 12:00 horas** por Inspectoría.

6.1.2 Reforzar en sus hijos(as) la responsabilidad del cuidado de sus pertenencias (mochila, polar, parka, otros.) Insistir en que éstos deben estar debidamente identificados con su nombre y curso. El colegio no se hace responsable por la pérdida de dichos artículos.

7. **Venta de Libros:** La venta del plan lector y libros de inglés se realizará entre los días 14 y 17 de marzo en horario de 12:30 a 19:00 horas.

Esperando contar con ustedes durante este año, para lograr grandes lazos en toda nuestra comunidad educativa,

Se despide cordialmente,

Paula Luna Ramírez
Directora
Colegio Santo Tomás Los Ángeles
paula.luna@santotomas.cl